

la empresa marginal

A dos años fecha de la entrada en vigor de la Ley de Asociación y Unión de Empresas se puede afirmar que la Ley no ha dado lugar sino a muy contados y excepcionales expedientes de unión o asociación («Pueblos», 27 de enero de 1966). Últimamente, sin embargo, estamos asistiendo a un fenómeno de concentración de grandes compañías que contrasta con la permanente atomización de nuestra estructura empresarial.

En buena lógica, parece inexplicable esta polarización, ya que en el contacto entre empresas con una técnica avanzada y una dimensión adecuada y otras con técnicas deficientes y dimensiones inviables, estas últimas no podrían seguir subsistiendo.

El fenómeno, no obstante, no debe reducirse a esquemas simplistas.

La empresa marginal —aquella que trabaja sin beneficios— presiona en dos sentidos, ambos beneficiosos para la gran empresa.

De una parte, presiona «hacia abajo», entorpeciendo los aumentos salariales que suponen un incremento de sus costos, sólo contrarrestable —al carecer de márgenes de beneficios— con el aumento de los precios. De esta forma, la empresa marginal contribuye al estancamiento del nivel de salarios y colabora, de manera indirecta, a la reducción de los costos de la gran empresa y, por tanto, a sus mayores beneficios. Si el alza de los salarios se relaciona con los aumentos previos de la productividad, también en este terreno las grandes empresas van a tener un aliado en las empresas marginales que siempre serán una rémora, un factor de estancamiento.

Por otra parte, las empresas marginales presionan «hacia arriba» al tener que fijar unos precios en consonancia con sus elevados costos de producción —comparativamente mucho más altos que los de las grandes empresas—, ya que no cuentan ni con técnica, capital, dimensión ni producción en correspondencia con los tiempos en que vivimos. Además, como trabajan sin beneficios, cualquier incremento en los gastos —por elevación de impuestos, salarios o cualquier otro factor de la producción— ha de trasladarse íntegramente a los precios. Este fenómeno no es una mera especulación teórica. Es algo que cualquiera puede comprobar todos los días.

De esta forma resulta que en la práctica, la «pequeña empresa», la empresa marginal (no siempre la pequeña empresa es una empresa marginal, aunque sí lo es hablando en términos generales) no es un competidor de la gran empresa —si lo fuera desaparecería— sino un instrumento útil que cumple una función productiva al obstaculizar los aumentos salariales y al marcar niveles de precios superiores. En esta situación, pues, la gran empresa encuentra una ayuda en las pequeñas que «frenan» las subidas de salarios —principal capítulo de gastos— y «tirán» de los precios.

De ahí que casi todas estas pequeñas unidades productivas subsistan a lo largo de los años y no hayan sido barridas por la mayor potencia, productividad y racionalización de las grandes empresas.

Por otra parte, es un hecho que, dentro del ámbito estructural de la industria española, los mismos intereses empresariales suelen controlar en los distintos sectores, tanto a las empresas grandes como a las pequeñas, configurando —según se ha señalado repetidamente— una estructura de carácter monopolista. La utilización de las pequeñas para acrecentar los beneficios de las grandes es un problema a considerar y seguramente la explicación de por qué subsisten aquéllas, no obstante ser inviables técnica y económicamente.

Desde este punto de vista no resulta del todo irracional el minifundismo empresarial. La existencia de innumerables y pequeñas unidades productivas es imprescindible para su utilización como medio de presión. Un examen minucioso de la estructura de los diversos sectores industriales que fijara las relaciones de intereses entre las distintas empresas, serviría para poner en claro muchas aparentes incongruencias que la teoría y la práctica económica nos ofrecen en este aspecto.

De cualquier forma, y teniendo presente las anteriores bases, parece conveniente una política diferenciadora en la fijación de salarios, un menor proteccionismo aduanero, así como una política de precios establecida en base a las posibilidades de las empresas de dimensión y técnica más adecuada y avanzada, política en la que habría de desempeñar una función importante el Tribunal de Defensa de la Competencia. Estos podrían ser medios eficaces para propiciar la fusión y asociación de las empresas pequeñas.

El actual estado de minifundismo empresarial es un factor de regresión en todos los órdenes.

ARTURO LOPEZ MUÑOZ

renoir, "maldito" en España

JEAN Renoir es un autor de los que no tienen suerte en España. De su copiosísima filmografía, apenas unos cuantos títulos han tenido acceso a las pantallas comerciales y estos, en general, en pésimas condiciones. Todavía se recuerda el modo como se estrenó, quince años después de su realización, «La gran ilusión», programada por tres días, en programa doble, en un local de la carretera de Extremadura. «French Can-Can» sufrió tales amputaciones que resultaba irreconocible. «El testamento del doctor Cordelier», la más reciente de sus obras que ha llegado a nosotros, se estrenó poco menos que de tapadillo... Ahora, la Filmoteca Nacional presenta un ciclo dedicado a la obra del que, posiblemente, sea el más grande realizador francés. Parecía llegado el momento de su revelación al cinefilo español, de su descubrimiento. En el momento de escribir estas líneas sólo conozco los primeros títulos anunciados. Pero me temo que Renoir va a seguir siendo un desconocido o, lo que es peor, que su imagen va a quedar deformada.

La proyección en la primera sesión de dos de sus films más mediocres, la exclusión de las obras que realizó, en la época del mudo, con la prodigiosa Catherine Hessling como intérprete, justifican el agüero. Si, como parece, se sigue un orden cronológico hay que pensar que en el capítulo de las exclusiones quedan incluidas obras como «Baudouin», «La chiennes», «Tonio», «La Marseillaise», «Une partie de campagne», sin las cuales la comprensión de Renoir es poco menos que imposible. Es cierto que ello hace volver una vez más sobre el gran problema de la Filmoteca, el de la escasa periodicidad de sus sesiones, que hace difícil la preparación de un ciclo completo. Este año, no obstante, podrían haberse empleado las tres semanales, para, como se ha hecho con «La gran ilusión», programar en días distintos a los viernes otras del ciclo. Si no, se le va a hacer un flaco servicio no ya al público sino al propio realizador, que saldrá perjudicado de la confrontación.

No es sólo el hecho de que Renoir cineasta fuera hijo del Renoir pintor del que hace evocar, al tratar de él, el concepto de impresionismo. «Une partie de campagne», film inacabado pero perfecto, es quizá el ejemplo más significativo a este respecto. Su ausencia es grave. Como lo es la de «Tonio», que marca un precedente, diez años antes, del neorrealismo, o la de «La Marseillaise», anticipo del film histórico en el más válido sentido del término, o la de «La chiennes», que se adelanta al cine negro. No conozco las últimas obras de Renoir, en las que, según unos, chochea, y según otros alcanza la cima de su talento. Conozco bastante bien el resto de su obra, y no me parece injustificada la admiración general que provoca. Cuando mitos del cine francés que se mantuvieron durante años, como los de Clair o Carné, se han desmoronado totalmente, el nombre de Renoir sigue vivo y su obra sigue conservando su fragancia y su modernidad. Modernidad que ha de entenderse, naturalmente, a la escala temporal sin la que el término no tiene sentido alguno. Quiero decir que sus películas son extraordinariamente modernas en relación a la época en que fueron realizadas, desde «La fille de Peau» a «Elena y los hombres». Es cierto que, precisamente porque se trataba de obras modernas, hoy puede parecernos que «Le crime de Monsieur Lange» o «La règle du jeu» están sobrepasadas. Pero no olvidemos que la influencia de Prévert en la época de la primera tenía otro sentido que el que un análisis superficial pueda darle treinta años después. Los más modernos realizadores franceses consideran a Renoir su maestro. Lo que ya es un indicio.

Casi cuarenta films en algo más de cuarenta años es el balance de la obra de Renoir. En ella hay, naturalmente, de todo, con abundancia de obras importantes. La evolución ideológica del realizador, que en un momento dado dirigió anónimamente un film, «La vie est à nous», para el partido comunista francés, ha ido marcando también, su evolución estilística. Cineasta, ante todo, del Frente Popular, su época de mayor interés se sitúa en la década de los treinta. Luego vino el exilio americano, durante el que realizó cinco películas, entre ellas una primera versión de la novela de Mirbeau sobre la que después Brunel haría su «Journal d'une femme de chambre», y su regreso a Europa vía India —«El río»— donde, ya cansado, un poco de vuelta de todo, marcaría su nota más alta con «Le carrosse d'or». La última etapa —repleta con excepción del producto híbrido entre cine y televisión que es «El testamento»— no la conozco. Sea cual sea el valor de los films en ella realizados, el valor de su obra anterior permanece inalterado. La «política de los autores», lanzada a bombo y platillo por los «Cahiers du cinéma» y por ellos mismos recientemente revisada en uno de los últimos números, no puede nunca servir para anular el valor de las obras que en sí mismas tienen una categoría como la alcanzada por muchas de Renoir, lo mismo que la figura de un autor prestigioso no puede sacar de la mediocridad a una obra que no sea en sí misma capaz de evadirse de semejante estado.

Renoir tiene ahora la oportunidad, un poco tardía pero bienvenida en todo caso, de ser conocido por los españoles. El ciclo a él dedicado está empezando. Todavía es tiempo de lograr que sea verdaderamente representativo, y no deformador. Para ello «Une partie de campagne» y «Tonio», «La marseillaise» y «Le carrosse d'or», «Nana» y «Charles-ton», «La chiennes» y «Le déjeuner sur l'herbe» deben ser programados. A cualquier hora, en cualquier día, y en condiciones, si es posible, que no sean lo lamentables, especialmente en lo que se refiere a la banda sonora, que han sido las de la proyección de «Le crime...» y «La gran ilusión».

CESAR SANTOS FONTENLA